JORNADA IBERDROLA DE TAEKWONDO POOMSAE 2024

FECHA JORNADA: *2* de marzo de 2024

LUGAR JORNADA:

Pabellón Miguel Ángel Gómez Campuzano, C/ Vicente Aleixandre S/N Mairena de Alcor, Sevilla

ORGANIZACIÓN:

Real Federación Española de Taekwondo y Federación Andaluza de Taekwondo.

COLABORA:
Fundación Deporte joven, Iberdrola

ACREDITACIONES Y COMPETICION:

Puede sufrir modificaciones dependiendo de la cantidad de inscripciones.

Técnica 09:00 a 16:00 h

Categorías y Edades:

CATEGORÍAS ADULTOS	AÑOS	NACIDOS	GRADO MÍNIMO
Júnior	15 a 17 años	2007-2009	Pum o DAN
Sénior 1	18 a 30 años	2006-1994	DAN
Trio Junior	15 a 17 años	2007-2009	DAN
Trio Senior 1	18 a 30 años	2006-1994	DAN

Modalidad de Poomsae todas las deportistas harán dos poomsae.

* **Categoría Adultos:**

8 o menos competidores todos los deportistas hacen dos poomsae de la ronda final.

9 o más deportistas todos los deportistas hacen la semifinal con dos poomsae elegidos por sorteo, y pasan a la final los 8 mejores clasificados, empezando nuevamente de cero, la clasificación final es sumando solo los dos poomsae de la ronda final.

20 o más deportistas, todos los deportistas hacen la eliminatoria con dos poomsae elegidos previamente por sorteo, la mitad más todos los empatados con el último clasificado, pasa a la semifinal, en la semifinal hacen nuevamente dos poomsae diferentes y elegidos por sorteo previamente, pasan a final los 8 mejores clasificados, empezando de cero y ganando el deportista que tenga más puntuación sumando sólo los dos poomsae de la ronda final.

En Técnica categoría junior y senior, pueden participar de manera individual, y en equipo.

INSCRIPCIONES:

Los clubs pertenecientes a la comunidad autónoma de Andalucía lo harán a través de la plataforma FAT.

Los clubs de otras territoriales tendrán que cubrir el Anexo I y enviarlo por correo electrónico a secretariageneral@fataekwondo.org con el visto bueno de su territorial.

Los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados, por ordenador (para evitar errores de transcripción), incluido el de seguro de accidentes, antes de las 15:00 horas del **martes 27 de febrero** del presente año.

DOCUMENTACIÓN:

Los deportistas deberán venir con la siguiente documentación:
D.N.I. o Libro de familia (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.
Permiso paterno a los menores de edad, se adjunta en las páginas siguientes donde autoriza a participar y a la cesión de imagen.
Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Real Federación Española antes de hacer la inscripción.

REGLAMENTO Y SANCIONES:

Se aplicará de manera general el reglamento en vigor W.T. de la presente temporada.
Todos los deportistas, los técnicos y árbitros tienen que estar acreditados para poder estar en la pista de combate, obligatorio llevar el DNI o el pasaporte con la credencial.
Las reclamaciones se realizarán por escrito, firmadas por el delegado del club reclamante a la dirección del comité de la competición, previo pago de 100 €, que se le devolverá si la reclamación prospera.

SORTEOS:

Los sorteos de poomsae para cada categoría se publicarán en los días previos.

REUNIÓN DE DELEGADOS Y ÁRBITROS:

Se realizará una hora antes del inicio de la jornada de competición.

COACHS:

Deberán ser mínimo Monitor, con licencia y colegiación en vigor.

TROFEOS Y CLASIFICACIONES Y PREMIACIONES:

Medalla para los primeros, segundos y terceros clasificados en cada jornada.

Medalla de oro 7 puntos.
Medalla de plata 3 puntos.
Medalla de bronce 1 puntos.

Los mejores equipos clasificados femenino se consagrarán campeones.
En caso de empate el número de oros serán más valorados que el número de platas y las platas que los bronces en su caso si hay empate se contarán el número de inscritos en la categoría y en caso de empate el número de combates ganados.

Los deportistas deben tener licencia federativa y pertenecer al mismo club por el que se presenta. Los deportistas deberán tener una antigüedad de 3 meses en su club, menos los que tengan licencia por primera vez.

CONDICIONES ECONÓMICAS:

Los clubes participantes se harán cargo de todos los gastos de sus deportistas y técnicos.

NOTAS IMPORTANTES:

El comité ejecutivo de la W.T. y la Asamblea General de la R.F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coach durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.

La Jornada Iberdrola se reserva el derecho de poder cambiar, añadir o eliminar de esta normativa lo que considere oportuno para mejorar la misma.